



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Telf. 2798-4009 - 2798-4018

munisaniñaciofm@gmail.com

**SE SOLICITA OTORGAMIENTO DE DOMINIO PLENO DE UNA PROPIEDAD
SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS:**

Honorable Corporación Municipal

San Ignacio, F.M.

Yo, Edilfredo Escobar Lopez mayor de edad, con

41 años, Hondureño (a) con tarjeta de identidad No. 081919600065
0819-1960-0065, con domicilio en B: San Cristobal

San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, solicito ante ustedes como Corporación Municipal se me conceda el DOMINIO PLENO del inmueble ubicado en:

Barrio San Cristobal con una extensión de
382.15 mts² con las colindancias:

AL NORTE: Margarita Torcos

AL SUR: Marco Arturo Escobar, Silvea Janeth Condes

AL ESTE: Liliana Milla

AL OESTE: Silvea Janeth Condes

El cual he tenido en posesión desde: 34 años y se encuentra registrada en este Catastro Municipal bajo la clave catastral No. Documentos que se deben anexar a la solicitud:

- | | |
|---|--|
| 1.-Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del Solicitante | SI NO
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2.-Fotocopia de la Solvencia Municipal | SI NO
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 3.-Recibos de los pagos de Bienes y Muebles de los Últimos 5 años. | SI NO
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 4.-El tracto sucesivo del terreno (predio adquirido por: Compra y venta en Documento Privado, Prescripción O Posesión, cuya copia debe estar debidamente Autenticada. | SI NO
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 5.-Plano Topográfico del Inmueble. | SI NO
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 6.-Recibo de pago de impuestos personales. | SI NO
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

A La Honorable Corporación Municipal respetuosamente SOLICITO admitir el presente escrito, tener por presentada la solicitud del Dominio Pleno de la propiedad ubicada en:

Barrio San cristobal

Junto con los documentos de requisito, darle el trámite de Ley, y en su definitiva resolver conforme a derecho.

San Ignacio, Francisco Morazán 17 de Marzo del año 2019.

Firma del Solicitante